

LA DEMOCRACIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta

Número suelto. 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

SEMANARIO REPUBLICANO

Redacción y administración.—REAL, 42

Corresponsal Representante en Buenos-Aires (República Argentina) D. Francisco Folgán González
Calle Cerviño, núm. 554.

REVELACIONES IMPORTANTES

EL REY DE LOS SALTOS EN PORRIÑO

Discurso del Cesteiro.—Vivas y aplausos.

Voces destempladas.—El Cesteiro llora.

Huída á pié.

Celosos en el cumplimiento de nuestro deber, que no es otro sino inquirir en la vida del Cesteiro y dar gusto á nuestro buen pueblo cansado de sufrir y ávido de diversiones lícitas, publicamos hoy, como una de las más escogidas, el discurso pronunciado por el ínclito señoren el banquete que sus deudos le ofrecieron en el Porriño.

La causa ya pueden figurársela nuestros lectores; se trataba de la inauguración de una fábrica de luz eléctrica. Después de hacer uso de la palabra varios distinguidos señores de la localidad y algún empleado de la casa, á tiempo que el fluido corría por la primera vez á través de los flexibles, el Rey de los Saltos y de las Minas, se levantó emocionado y dijo, de la manera que él sabe, con ayuda de las musas del Helicón y de algún Dios ventruado, coronado y camorrero, la peroración siguiente:

«Señores y paganos:

—Yo que nunca pisé las aulas universitarias y que apenas sé de geografía ni de gramática, si hacéis excepción de la parda, que es mi especialidad; yo, humilde como el que más, porque me siento descendiente de un honrado hijo del trabajo, carpintero por más señas, yo que hice un pueblo de la nada, sacándolo de mis entrañas maternales y fecundas, como antes había extraído tantas otras cosas de provecho... para la familia; yo, hombre honrado á derechas, como los niños en visita; yo, en fin, nobles amigos del Porriño, que, á la postre, soy una mala burra cargada de motores... (Voces: ¡olé las burras! bravo, muy bien.)

—Yo, señores, no sé si recibir vuestro homenaje ó si tomarlo á broma de salón. (No, no; es de veras: pues no faltaba otra cosa.)

—Gracias, entonces. Vuestras frases de aliento llenan mis labios de almibar y de gratitud mi alma límpida y cristalina.

—Pero, ahora lo observo, que yo no lo traía estudiado: aquí estamos en el Café del Progreso, del ¡Progreso!, señores; es decir, de la libertad, de la justicia, de la reivindicación de los derechos personales; es decir, que nosotros integramos aquí adjetiva y sustantivamente, la fuerza precursora de un movimiento hercúleo. (Pausa) La unión es la fuerza, ya lo sabéis: cuando los hombres marchan unidos hacia el polo positivo de la corriente humana, aunque no lo quieren, poco á poco, á ó roer do rato, que pudiéramos decir, consiguen ventajas inenarrables y marcan con piedra blanca la era de su reinado y de sus beneficios. (Muy bien. Aplausos prolongados.)

—Libertad... electricidad, he aquí dos conceptos que inundan mi alma de placer: haced á un hombre libre y lo haréis feliz: montad una industria eléctrica y seréis dueños del mundo entero. Yo de mí se decir que tengo el reóforo por catapulta de mis deseos: ponedme el reóforo entre las manos y pedidme desatinos... ¡El reóforo! Ah, señores; el reóforo es la palanca del universo, la fragua de los imposibles, el secreto del himeneo social... (Risas. Una voz: Camarero, un reóforo para este señor. Muchas voces: Fuera, fuera; que se calle ese: que lo echen... ¡demócrata! —El escándalo

dura varios minutos; una vez restablecido, Demóstenes, continúa la prolocución.)

—Querer es poder, dice el refrán, y á fé que yo puedo confirmarlo, no es fanfarría lo que voy á deciros: juré un día que los candiles y los mecheros del tiempo de Mari-Castaña habían de desaparecer y oído bien: ó yo aquí no soy nadie ó dentro de poco vereis á Galicia entera cruzada por los hilos de mis industrias y contemplareis el cielo de nuestra hermosa región surcado siempre por los blancos penachos del humo de mis calderas. (Ovación.)

—Nada me arredra: tengo el noble heroísmo de los hombres de genio, la paciencia de los mártires, la serena mirada de las vírgenes. El que me insulte hágase cuenta de que la ira á la luna, que no hay peor sordo que el que no quiere oír, que todo me sale por una friolera y que á palabras necias oídos de mercader... (Pausa) cuando recuerdo... (pausa) vamos, que si yo dijese las ingraticudes... (pausa más larga que las anteriores. El orador habla con voz entrecortada.) Si vosotros supieseis que en mi pueblo, que allí mismo, entre mis vecinos, hay quien... que hay un periódico, un libelo, que hay unos folicularios que me maltratan, que me denigran que me ofenden, que rehusan en la maledicencia popular chismes fangosos, cuentos de lodazal... Si os hiciérais cargo de lo que sufre mi pobre corazón... ¡Ingratos, más que ingratos! (El orador rompe á llorar copiosamente; entonces, el noble pueblo de Porriño, tímido y severo, comprende la magnitud de la desgracia y estalla un aplauso formidable en el comedor. De entre todas las personas, una de apuesto continente y traje de irreprochable corte inglés, se abraza al cicerón de aldea y le enjuga las lágrimas con un pañuelo de finísima batista. El Cesteiro hace señas de que quiere continuar y cada mochuelo se vá á su olivo. Expectación.)

—Ya pasó, no fué nada. Aquí Gándara, el que me abrazaba, primero de mis alcaldes y consúl de mis veterinarios, porque tengo otro que aún está en la huerta, po-

dria deciros si tuviese facundia para hablar en público, el rosario de mis dolores y de mis amarguras. Pero ello no hace al caso; y es muy vieja la persecución de los hombres de talento...

Gándara.—¡Pobrecito de mi alma!

—Y voy á terminar, que no quiero entreteneros por mucho tiempo.

—Yo creo que Porriño no alojara en su seno gente de malas pasiones, malvados y desagradecidos como algunos que yo me sé.

Gándara.—Y yo, señor Francisco —Es verdad, y tú.

—Aquí es necesario un hombre de energía (El orador alude á la eléctrica) Aquí hace falta un hombre honrado; y para honradez, no es porque yo lo diga, pero, vamos, me parece que habrá muy poquitos como yo. Y sinó, preguntar en Pontevedra: ¿qué digo? En Galicia. Más aún, en España entera. (Bien, muy bien. Una voz: ahí le duele.)

Si necesitáis, pues, un Milón de Crotona, (1) no invoqueis á Minerva: aquí estoy yo. Pedidme industrias, caballos y coplas del país. Dadme morenío y cantaré en la mano; ponedme un reóforo en los dedos y reirse de los peces de colores y de la población de Manchester.

—Señores, bebamos por la prosperidad del Porriño y digamos con Goethe, el poeta francés; (2)

«Luz, mucha luz.»

(En este momento las lámparas se bañan de luz radiante y los comensales prorrumpen en aplausos y aclamaciones de entusiasmo. La ovación dura hasta tanto que la luz comienza á parpadear y se apaga lentamente. El Cesteiro sale por una puerta excusada y se encamina á la carretera. Detrás vá su escudero y Veterinario, alcalde mayo der estos reinos D. Joaquín Gándara de André.)

Para el próximo número publicaremos el discurso del Cesteiro en Gondomar.

(1) De Cretona, ¡guasón!

(2) Advertimos al lector que Goethe tenía tanto de francés, como el Cesteiro de chino: es decir, menos aún.

Antonio Gómez

Todo abandonado

(Conclusión)

Dejamos el estudio de las Ordenanzas municipales, que comenzamos en nuestro número último, en el art. 13.º y vamos á continuar la labor emprendida para terminarla, demostrando que en Caldas hay disposiciones que no se cumplen por que el Sr. Alcalde, ó su dueño el Cesteiro, no quieren que se cumplan.

14ª *Las reses que se sacrifiquen para el abasto público, lo serán en el punto designado al efecto y á la hora que esté señalada siempre que del reconocimiento que la autoridad local disponga cuando lo tenga por conveniente, resulten admisibles para el consumo.*

Esto está muy bien; pero la autoridad local nunca cree que es conveniente ese reconocimiento cuando no lo manda hacer.

Por que los lectores del pueblo se habrán fijado en que la única autoridad que va al macelo público todas las tardes es Pedro, ó Manuel ó Generoso, ú otro apreciable guardia municipal, ninguno de los cuales entiende una palabra de higiene ni de vacas hembras descompuestas ó tísicas.

15ª *Los dependientes de dicha autoridad (la local) podrán entrar libremente en las tabajerías ó carnicerías cuando lo estimen oportuno, para informarse de la exactitud del peso, del estado de la carne, y del aseo del establecimiento. Cuando notasen algún abuso que deba corregirse lo pondrán en conocimiento inmediatamente de la referida autoridad.*

Pues á estos agentes tampoco les parece oportuno entrar en las carnicerías, y no entrar.

Lo que ellos dirán; ¿para que molestarnos si no entendemos de carnes en buenas condiciones, como no se trate de las de la carnicería? Por otra parte no notamos abusos. Quienes los notan, por lo que dicen, son los consumidores, pero... allá ellos.

Luego aun recuerdan que cuando se intentó el repeso de la carne la primera maritones que se negó á repesar fué la de D. Laureano Salgado.

Con esto basta, ¿non sí?

17ª *Se prohíbe el paseo de animales, así como la circulación de carros, cuyo chirrido moleste al vecindario.*

Si señor, se prohíbe: pero el cerdo del Sr. Alcalde, los de D. Jesús Salgado, y de otros muchos, así como las gallinas de Navia, y los pollos de varios concejales, por ahí andan luciendo todo lo que Dios les dió.

De modo que si los priores juegan á los naipes.... etc.

20ª *En las casas que deban avanzar ó retirar para ponerse á la línea de dicho plano (el del pueblo) no podrá ejecutarse obra alguna que tienda á consolidar sus actuales fachadas.*

A esta prohibición que contesten por nosotros las dos columnas que sostienen las fachadas de las casas de D.ª Pilar Torres y D. Antonio Piñeiro colocadas para consolidarlas.

Por cierto que la primera de dichas columnas, fué colocada con la aquiescencia del propio don Laureano.

21ª *Las aguas de los tejados deberán ser recogidas por medio de caño y conducidas por un tubo incrustado en la pared á la cloaca general. Las casas que actualmente no se valgan de este medio de desagüe, lo adoptarán indefectiblemente al sufrir alguna innovación.*

Pues bien; de todas las casas del pueblo, hay solamente unas cuantas que tengan caño de conducción de aguas de los tejados.

Las demás continúan propinando duchas gratis á los transeúntes descuidados que las sufren y dicen pacientemente «¡vaya todo por los clavos de D. Laureano!»

29ª *Se prohíbe la pesca de la trucha con redes ó nasas cuya malla tenga menos de dos centímetros en cuadro. No podrá ejercitarse este derecho de pesca sin la correspondiente licencia y el previo pago de los derechos debidos.*

En los días de las grandes comilonas políticas es costumbre pescar truchas con redes de mallas estrechas, sin licencia y sin pago de los derechos debidos.

De este abuso tenemos un ciento de pruebas.

31ª *Los señores Alcaldes de barrio y los agentes de la autoridad local quedan encargados de hacer cumplir bajo más estrecha responsabilidad cuanto queda ordenado en los precedentes artículos, como si no.*

Ni los Alcaldes de barrio, ni los agentes de la autoridad local, ni el Alcalde mayor, ni don Laureano ni nadie obligan al cumplimiento de las disposiciones del bando de que nos ocupamos.

Cada cual hace lo que quiere, y Caldas, de tal suerte gobernado, preséntase á los ojos extraños como un pueblecito de Carataté, en cuyo punto los habitantes todavía se visten con el taparrabos de los pueblos salvajes algo adelantados.

Aquí, de continuar este desbarajuste administrativo, pronto tendremos que andar como los de Carataté, pero sin taparrabos.

Y es que estas prendas de abrigo tendremos que venderlas para pagar ofrendas al jefe de la tribu.

Y el Sr. Francisco lo consentirá con tal de que el vista gabán de pieles y beba champagne.

Así son los bandos, las autoridades y los vecinos de este Ayuntamiento.

Veremos si, al fin, estos últimos hacen algo para evitar el tener que vestirse tan ligeramente, ó el no tener que vestirse.

A. M.

Comunicado

Sr. Director de LA DEMOCRACIA.

Muy señor mío:

En los números 191 y 192 del semanario que V. dirige, se me atribuyen hechos inexactos que me conviene rectificar, y para ello espero de su caballerosidad se sirva disponer la inserción de estas líneas.

No es cierto que al abandonar yo la casa de LA DEMOCRACIA, haya sido para ir á la del Sr. Salgado, vendiendo mi dignidad por unas cuantas pesetas.

Todo Caldas sabe que días pasados poco faltó para que cesase la lucha que hace cinco años vienen sosteniendo los coaligados contra el caciquismo, y los que aun hoy lo defienden.

Supe en mi despacho que por la intervención de respetables personas se habían formulado proposiciones por los directores ó jefes de ambos bandos, para llegar á la terminación de tan enconada lucha, pero de nada se me enteró en LA DEMOCRACIA, por cuya razón me ofendí, llegando á la vez á presumir que no merecía ya la confianza de aquellas personas que en otras ocasiones me honraron con su amistad.

Ante tal actitud, formé el propósito de retirarme de LA DEMOCRACIA, y así lo hice.

D. Manuel Pastrana, supo ya, por haberselo yo manifestado el día 9 de los corrientes, el motivo que dió lugar á mi retraimiento, y á dicho señor ofrecí comparecer ante los de LA DEMOCRACIA si lo conceptuaban necesario, á exponer las razones que me obligaban á adoptar esa mi determinación, apesar de lo cual nadie se dignó aceptar mis ofrecimientos.

Hoy, á la vez que fui á conferenciar con D. A. Ioffo Mosquera acerca de un asunto profesional, me lamenté amargamente de la injusticia con que dicho señor me trata en los trabajos *Aclaremos* y *Carta abierta* publicados en el número 191 de LA DEMOCRACIA, llegando á indicarme mi propósito de explicar mi actitud á medio de un comunicado, y mediaron con tal motivo entre ambos, amplias explicaciones, con las cuales me convencí de que un olvido involuntario, ha sido erróneamente por mi interpretado, haciéndome ver una falta de consideración, en donde no existe semejante cosa.

Y dicho esto, solo deseo hacer constar que mi actitud es la misma: no he pactado con nadie; soy y continuaré siendo republicano; votaré sin reparo alguno la candidatura en que figure un partidario del gobierno del pueblo por el pueblo que defienda á los perjudicados por el caciquismo; nada pedí á los que dirigen el bando contrario, nada me ofrecieron, ni nada de ellos por hoy quiero; pues aparte de que nada pueden darme, por que cualquier cargo ó empleo que fuese resultaría incompatible con el ejercicio de mi profesión de la cual espero obtener

lo necesario para mi sustento y el de mi familia que es lo único que ansío, mi insignificante personalidad política que fué calificada de *mueble inútil*, no merece recompensa alguna; pero esto no puede impedir, que conociendo como conozco mis derechos y deberes, piense y obre con entera independencia, de acuerdo con los ideales republicanos que poseo, apesar de los disgustos que aquí y fuera de aquí me tiene ocasionado esta mi manera de pensar.

Nada digo acerca de ciertas frases que en otros artículos no firmados se me dirigen, y es de lamentar que la indignación que produce al autor de aquellos la salida mas ó menos justificada de tres insignificantes colaboradores de LA DEMOCRACIA, no haya sido la misma que cuando se verificaron las doce anteriores deserciones, y sobre todo la última, en que se trataba de un allegado suyo; deserciones en las que hubo de todo, pues mientras unos,—los mas afortunadamente—se fueron, como yo, en busca de tranquilidad á sus casas, otros, se marcharon á la de D. Laureano mediante *ofrecimientos dádivos y promesas*.

Y no me ocuparé tampoco de la alusión que alguien por medio de la imprenta hizo á persona que lleva apellido extranjero, pero para el caso de que á mi se aluda, bueno será decir que con una poca de justicia que haga LA DEMOCRACIA y la lectura de los artículos en la misma publicados desde 13 del corriente acá, se convencerá cualquiera de que un distinguido escritor de la Estrada, ha infringido el octavo mandamiento.

De V. afmo. S. S.

JOAQUÍN LESQUEREUX

Caldas Septbre. 29 de 1908.

CONTESTACION

La carta anterior merecía muy cumplida.

El Sr. Lesquereux salió de LA DEMOCRACIA con Torres y Castro Conde, sin decirnoslo, al mismo tiempo que estos apreciables *objetos de comercio* y con las apariencias de haber adoptado tal acuerdo en un triunvirato previo.

No hay disculpa para la forma de marcharse de LA DEMOCRACIA usada por Lesquereux, director de este semanario, y republicano de abolengo: y como los otros se fueron por el mendrugo que les han prometido y Lesquereux hiciera causa común, por las trazas, con los dos veleidosos, era de justicia achacar su actitud á las mismas causas que aquellos tuvieron para tomar la suya, poco airosa y nada arrogante.

El no volver á la casa de LA DEMOCRACIA por una sospecha infundada, por si se le ocultaba un secreto que sabía todo el mundo, es disculpa poco admisible, por que aunque eso fuese cierto, la cosa no es de tal fuste que obligue á una persona sensata á tratar con descortesía, á producirse con notoria incorrección y á ofender á personas que de atrás tenían y tienen demostrado al Sr. Lesquereux su aprecio.

Lesquereux fué arrastrado por Camilo y Castro Conde, quienes lo hicieron caer en la trampa ocultándole las inteligencias que había entre ellos y D. Laureano.

Y cuando Lesquereux debía darse por

ofendido y recriminar á los que lo engañaron y le obligaron á ponerse en ridículo, no lo hace y pasea con sus dos consocios, y no se muestra resentido con ellos.

En cambio, este hombre tan benévolo é indulgente para sus amigos Castro Conde y Camilo, se siente ofendido hasta ofender él á sus correligionarios abandonándolos sin despedirse y sin decirles las causas, por una sospecha baladí é infundada.

Por que eso de ofrecer explicaciones despues de que pasaron dias no lava la mancha de defección y descortesía que se ha echado encima al dejarnos sin previo aviso, sin motivo, ya que hoy reconoce que no lo hubo, y corriendo el riesgo de ser calificado como sus camaradas de escapatória.

No: Lesquereux se equivocó y quiere confesarlo, siquiera lo haga entre líneas: está arrepentido — arrepentimiento que le honra — y no halla manera de manifestarlo y dejar á salvo su amor propio exagerado.

Pues bien, señor Lesquereux: si V. es republicano, si V. no se ha vendido, si V. no se venderá, si V. cree que no existió motivo para salir de LA DEMOCRACIA, si V. juzga que la salida la hizo V. á espensas de las buenas formas, portándose mal con quienes no han hecho más que portarse bien con V., si V. tiene afecto hacia los que le estimaron siempre, y no le engañaron nunca, y quiere volver V. á reanudar la obra reudentora que con nosotros ha compartido venga V. á LA DEMOCRACIA donde solo le hemos podido tratar con dureza ante la insólita actitud por V. adoptada en mal hora y deje V. de querer á los que lo engañaron, á los que le ocultaron su perfidia para que corriese V. la misma suerte que ellos, á los que, en fin, demostraron ser muy malos amigos de V.

Despues de lo sucedido, solo la penitencia, — que espontaneamente debió usted haberse impuesto ya — puede lavar su culpa.

O con los traidores, ó con los leales.

EL MINISTRO DE HACIENDA EN CALDAS

En el automóvil del Marqués de Riestra y acompañado por éste y los señores Casas y Alvarez Builla estuvo el 29 del mes último, en Caldas el distinguido hombre público y Ministro de Hacienda, D. Augusto González Besada.

Nadie, ni sus más íntimos amigos, conocían el propósito de Besada; y esta fue la causa de que contadisimas personas tuvieran el honor de estrechar su mano.

El poco tiempo que estuvo en nuestro pueblo lo dedicó á visitar las obras que se están llevando á cabo en «Villa Augusta», hermosa posesión de su amigo Don Modeso Martínez, finca en que ya ha veraneado el prestigioso político.

Allí fué obsequiado con frutas y champagne y despues regresó á Pontevedra.

Cuantos amigos tiene en esa villa lamentaron vivamente no haber conocido á tiempo la grata noticia para testimoniar al Ministro de Hacienda la afectuosa estimación que aquí le guardamos.

AL SR. ADMOR. DE CORREOS DE PONTEVEDRA

Varios suscriptores de Valga y Campo, se quejan de que con demasiada frecuencia no reciben este periódico que la administración envia con toda regularidad.

Sabemos que el mal no radica en la oficina que con gran celo y actividad desempeña el Sr. Graña pero como se dá la circunstancia de que aquellas carterías estan á cargo de los secretarios de los respectivos ayuntamientos, que ya es sabido, son altamente devotos del Cacique, tememos que las muchas ocupaciones de dichos funcionarios les impida atender con el celo necesario á un servicio tan importante como es el de correos.

Por eso rogamos al Sr. Administrador de la principal que procure, ya que buena voluntad no le falta, corregir las deficiencias que se notan en las mencionadas carterías; en la seguridad de que con nosotros habrán de agradecerse todos los vecinos.

NOTICIAS

Mañana se celebrará ante el Tribunal del Jurado, constituido en la Audiencia de Pontevedra, el juicio oral de la causa seguida contra el exfraile Manuel Maria Gómez Jerez por el delito de abusos deshonestos.

Defiende al procesado el letrado don Luis Gorostola.

El pasado lunes se reunieron en la sacristía de la parroquia de Santo Tomás treinta y tantos curas de este arciprestazgo, presididos por el Sr. Riveira.

La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones respecto á la constitución de los sindicatos cofradías y ponerse de acuerdo para la organización de peregrinaciones á Compostela en el próximo año.

No asistió á tan trascendental asamblea el sabio, ilustre virtuoso y digno párroco de San Andrés de Cesar, cuya cooperación hubiera sido altamente beneficiosa.

En el mismo día y cuando pasaba por la calle Real, se sintió acometida de fuertes dolores una mujer encinta, vecina de Lantaño, la cual fue conducida á una casa próxima, y, asistida por el joven é ilustrado médico D. Antonio Bua, dió á luz con toda felicidad un robusto niño. Tres horas más tarde trasladáronse madre é hijo en un coche, y en completo estado de salud, á su domicilio.

En la madrugada del dos del actual se declaró un incendio en una casa de la parroquia del Campo, en la que habia

un comercio de ultramarinos de la propiedad de D. Gerónimo Hernández Giménez.

Apesar de los auxilios prestados por el vecindario, la citada casa quedó reducida á escombros.

Ignórase la causa del siniestro.

Tan poca es la importancia que se dá á Gándara, que ni siquiera figura como elector en las listas del censo electoral.

¡Ni que fuera un acogido de la Beneficencia!

Dicese si eso fué una habilidad de un celoso de sus glorias como Poncio, cuyo puesto ambicioso hace tiempo.

La Voz de Casares (Bueno-Aires) que dirige nuestro paiseno el Dr. D. Carlos Arroyo: está sosteniendo una campaña para descubrir el paradero de Manuel García, natural de Catoira (Pontevedra.)

Este individuo trabajaba de cocinero en la Estancia «El Jabali» y al ir á un almacén titulado Santa Rosa, no regresó al trabajo y hay sospechas de que fué asesinado y enterrado en una finca.

Contaba unos 56 años de edad, no se sabe su estado, y dejó algunos intereses en la estancia donde trabaja.

Si algún pariente existe debe dirigirse al Director de La Voz de Casares.

Se han desatado en la India inglesa lluvias torrenciales que han producido rápidas y terribles inundaciones.

El número de muertos llega á 16.000.

Entre las víctimas no hay ningún europeo.

Un corresponsal parisien en Haidarabad pinta la ciudad como una vasta tumba. Los bazares están transformados en un montón infecto de barro y de carne humana descompuestos.

Estima el periodista en 50.000 el número de muertos.

El Rey Eduardo VII ha enviado un telegrama de pésame á las familias damnificadas.

Al salir de Stambul un steamer de la Compañía Otomana, el *Hairin*, chocó con otro steamer. Ambos se fueron á pique, pereciendo 140 personas ahogadas.

Según telegramas de Nueva York, en la Carolina del Norte ha explotado un depósito de pólvora, con tal violencia, que el edificio quedó hecho trizas. Los ladrillos de la construcción saltaron á una distancia de cien metros.

El siniestro produjo la muerte á 10 obreros y causó heridas graves á otros 20.

Un tren eléctrico se ha despeñado en Brest por una pendiente á consecuencia de haberse roto el freno.

El convoy bajó á una velocidad extraordinaria 300 metros.

Doce viajeros han sufrido heridas graves.

El día de la reapertura del Parlamento harán una manifestación, cuyo contingente excederá de 100.000 personas, los obreros parados en Londres.

Acudirán todos á las puertas del edificio parlamentario y pedirán á gritos pan y trabajo.

Para el mismo día las sufragistas organizan también otra manifestación.

El corresponsal en Londres dá cuenta al *Heraldo de Madrid* de un notable invento, que ha despertado gran interés.

Trátase del akonia, un producto cuyo empleo constituye la derrota del polvo.

Es el akonia una substancia sólida, que se presenta en forma de bloques blanquecinos y que se liquida insensiblemente en contacto con la luz, siendo preciso conservarla en sitios oscuros.

Se emplea en la proporción de 100 kilos por 500 litros de agua. La disolución es casi instantánea, adquiriendo el líquido un color rojizo. Obtenido éste, no hay más que regar por los procedimientos corrientes, empleando la disolución akoniana en lugar del agua ordinaria; un litro cubre próximamente un metro cuadrado.

Bastan tres riegos mensuales para obtener una supresión completa del molesto y mortífero polvo; de modo que se logra además la supresión del lofo que resulta del riego diario.

Por último, fortalece la ruta, endureciendo el empedrado ó el macadam.

Segun el mismo corresponsal muy en breve se verificarán experimentos en Vigo.

Se asegura que el mismo día que se reanuden las sesiones de Cortes, el diputado solidario Sr. Calvet pedirá que se conceda amnistía para todos los que sufran persecuciones por la ley de jurisdicciones.

El rector de la Universidad de Salamanca, D. Miguel de Unamuno, se propone hacer una excursión á América durante el año 1910.

Allí, en diferentes Repúblicas de la América del Sur, y sobre todo en la Argentina, dará conferencias publicas, para las cuales le han invitado distintos Centros.

En la Gaceta del 29 de Septiembre último se publica el modelo del sello de fechas que habrá de estamparse desde 1 de Enero próximo en el sobre de la correspondencia oficial que pueda expedirse sin franqueo.

Tienen que adquirir el mencionado sello el Juzgado de instrucción del partido, Registro de la propiedad, Juzgado municipales y puestos de la Guardia civil y acompañar á la correspondencia una factura expresiva del número de pliegos que se remiten.

Esta reforma supone un gasto de más de cien mil pesetas, que es de suponer se costee con lo asignado por material á las dependencias que lo tienen; pero los Jueces municipales habrán de pagarlo de su bolsillo.

La trascendental reforma tiene por objeto saber el número de pliegos que circulan con franquicia.

Se encuentra muy mejorado de la indisposición que durante algunos dias le retuvo en cama, nuestro querido amigo y compañero, D. Adolfo Mosquera Castro.

Esta tarde se verificará, en el Campo del parque de esta villa, una gran partida de Balompié.

Luchan el team *Victoria* de Caldas, y el tercer equipo del *Sporting*, de Pontevedra.

A lá fiesta, que promete ser muy interesante, acudirá seguramente todo el pueblo de Caldas.

El domingo último se jugó en el campo de la junquera de Pontevedra una gran partida de balompié entre los teams «Exiles» de Vigo (compuesto por oficiales del cable inglés) y el «Sporting» de aquella capital.

Disputábase la copa del Liceo Gimnasio de Pontevedra, la cual, la ganó por primera vez, y despues de grande lucha, el «Sporting» por dos goals á uno.

Hallase en esta villa el Juez de primera instancia de Verín, D. José Maria Rubido, acompañado de su señora é hijos.

Imp. La Libertad Pontevedra.

AGUAS

Cloruro de Sódico-Sulfuroso-Azoadas termales-Muy radioactivas

DE
ACUÑA en CALDAS DE REYES

TEMPERATURA 37° C.—TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Son muy radioactivas; pues en la primera investigación hecha en Madrid con agua embotellada á los siete días de recogida, acusó 112,42 voltios hora-litro, esperándose que duplicará su radiactividad cuando se investigue de nuevo tan preciosa propiedad en agua de menos de tres días.

Estas aguas, útiles en muchas dispepsias, catarros intestinales, bronquiales y de la vejiga y en diversas enfermedades de la piel, así como en el histerismo y en la neurastenia, son especialmente eficaces en las propias de la mujer (enfermedades del útero y de sus anexos, esterilidad, desarreglos menstruales, etc.)

Sobre el balneario que esta provisto de una completa instalación balneo é hidroterápica, servida por motor eléctrico, levántase un soberbio hotel con teatro, salón de fiestas, gabinete de lectura, billares, etc., pudiendo albergar comodamente más de cien bañistas.

Desde las hermosas galerías y terrazas del edificio, emplazado en la margen izquierda del río Umia, á la entrada de un hermoso puente, disfrutas de un paisaje incomparable.

Ha contratado el servicio de fonda una persona muy versada en esta industria, y los precios son muy moderados.

Desde la estación de Portas, en la línea de Pontevedra á Carril hasta Caldas se tardan ocho minutos, cuyo recorrido se hace en cómodo carruaje.

Dirige este establecimiento desde hace once años el Médico-Director del Cuerpo de Baños, por oposición,

DR. D. FELIPE ISLA

Compañía Hamburgo Sud-americana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACIÓN ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 24 de Septiembre saldrá de Vigo para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, el magnífico vapor correo

DANIA

El 21 de Stbre. saldrá para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

ARCADIA

El 20 de Septiembre saldrá también para PARÁ y MANAOS el vapor correo

RIO GRANDE

Agente en CALDAS, VILLAGARCIA y CARRIL **Elisardo Domínguez**

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Amazonas	4000	La Plata	6000
Antonina	6000	Macelo	5000
Argentina	6000	Mendoza	6000
Asunción	7000	Montevideo	8000
Babitonga	3000	Faranaguá	5000
Bahía	7000	Patagonia	4000
Belgrano	7000	Pernambuco	8000
Buenos Aires	5000	Petrópolis	7000
Cap Frio	9000	Rio	5000
Cap Roca	9000	Rosario	5000
Cap Verde	9000	San Nicolás	7000
Córdoba	7000	Santos	7000
Corrientes	6000	San Paulo	8000
Chubut	3000	Santa Fé	8000
Comod. Rivadavia	3000	Taquary	5000
Desterro	3000	Tijuca	7000
Entre Ríos	8000	Tucumán	7000

AUSTRIA Y HUNGRÍA

SOCIEDAD ESPAÑOLA MÚTUA DE SEGUROS

De INCENDIOS, en todas sus clases, incluso el de las mieses tanto en el campo como en los graneros.

De HELADAS y PEDRISCOS:

De GANADOS.

De VIDA, pagaderos al fallecimiento del asegurado.

En los seguros de HELADAS y PEDRISCOS tiene la consideración de admitirlos sin cobrar las cuotas, hasta el 30 de Abril en las Heladas, y 31 de Octubre en los de Pedriscos.

CAPITAL ASOCIADO 92.846.575 PESETAS

Representante en Caldas de Reyes

Domicilio social: Preciados 23.-MADRID

JOAQUIN LESQUEREUX. — PROCURADOR

Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en Caldas: D. Elisardo Domínguez

LA MUTUA IBERO AMERICANA

SOCIEDAD GENERAL DE AHORRO Y SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

Legalmente constituida con arreglo á las Leyes vigentes y domiciliada en Madrid.

Representante en la provincia de Pontevedra

DON ELISARDO DOMÍNGUEZ

ALAMBRE INGLES

á 22 pesetas quintal completo

SE VENDE EN EL

ALMACEN DE D. ELISARDO DOMÍNGUEZ

VENTA

Se vende la casa número 35 de la Calle de la Herrería, y un terreno á tojar y trepa de roble sito en Somonte de 37 concas.

Del precio y condiciones informará don José Cidón, en Caldas.

DISPONIBLE

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Auxilios para la vejez
Reservas para baja de fortuna
Protección á los inútiles del trabajo
Dotes para las hijas.
Recursos para establecer á los hijos.
Elementos de emancipación para todos
Remedios contra la miseria.
El ahorro de una peseta mensual puede producir á los veinte años una peseta diaria.
Para informes, pidanse reglamentos al Representante en Caldas de Reyes, José L. Casal Fejo.

SE ALQUILA

El segundo piso de la casa que en la calle Real habitó ultimamente D. Elisardo Domínguez y la casa que en Cimadevila ocupa la Recaudación de Contribuciones.

Para precio y condiciones dirigirse á D. Elisardo Domínguez.

SE ARRIENDA

la casa de planta baja que del callejón de la calle de los Hornos va á la Travesía propia para carpintería ó almacén.

D.ª Carolina Mosquera informará.